

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.328

Martes 8 de Diciembre de 1896.

A MARIA INMACULADA

¡Virgen excelsa y amorosa Madre!

Esta católica España gime desolada sin encontrar en lo humano consuelos á sus desventuras.

Pero al despertar el día de hoy por el estruendo de los cañones que anuncian vuestra gran fiesta, renace la confianza en nuestro abatido espíritu y corremos presurosos á cobijarnos entre los pliegues de vuestro manto protector.

Si nuestras prevaricaciones son causa de la justicia divina, vuestro amoroso corazón es fuente inagotable de celestiales misericordias.

Mirad compasiva á este pueblo que os aclama por protectora y que del uno al otro confín repite entusiasmado:

¡VIVA MARIA!

EXORTACION PASTORAL

dirigida

al clero y fieles de la diócesis

por el Emmo. y Rmo. señor

Cardenal Arzobispo de Toledo

CON MOTIVO

DEL SANTO TIEMPO DE ADVIENTO

Omnes sitientes, venite ad aquas.
Isaías.—Cap. 55, v. 1.

Siempre fueron las horas presentes viva conmemoración de los Misterios que entre cristianos celebra anualmente, y por turnos llamados «Témpora», la Santa Iglesia católica; y al recordar uno despues de otros los pasos augustos de la redención, así se levanta el alma en la contemplación de los misterios sagrados, como entona cánticos de reconocimiento y de alegría, seguidos muchas veces de tristes endechas como las relativas á la pasión de Jesús y á los tormentos del Mártir. Por manera que mezclados los dolores con las treguas de consuelo y de esperanza con que Dios conforta la flaqueza de los hombres vamos tirando de un tejido de pesares y de aliento, imagen fiel de la milicia de los mortales sobre la tierra.

Entre tanto se suceden días que pasaron para no volver, y mirando á un porvenir verdaderamente incierto: pretendemos arrancar á la posibilidad y á las conjeturas del día de mañana, lo inseguro de nuestros destinos. Sirve el aniversario de las fiestas cristianas, ya para recordarnos el beneficio de la creación y de la redención, ya también para

señalar las huellas de la peregrina. En la plenitud de los tiempos, señalada por el vaticinar asiduo de los Profetas y esperada con expectación universal por gentes, tribus y pueblos, todo se vuelve clamores y ecos significativos de la proximidad de un suceso misterioso. El «Ecce veniet, et non tardabit; prope est Dominus», son repercusión continuada del movimiento interior de las almas, expresado con la impaciencia de gentes penadas en visperas de ser redimidas. Seguidamente y al encontrarse las familias unas con otras, anticipan al saludo de costumbre, la pregunta de si ha venido el Salvador esperado. Rasgadas las nubes y abiertos los cielos desciende el Emmanuel de Isaías, como rocío que esmalta y sustenta los campos, colmando de bendiciones las tribus y el trabajo de los mortales.

Dios Nuestro Señor, en la abundancia de sus bondades, acude cuando es su beneplácito á remediar los males, abriendo puertos de claridad á la misma confusión; y si la Iglesia católica no diera expresión franca unas veces y otras clamorosa, faltaría en este valle de lágrimas el cántico que eleva la mente hacia la contemplación y la esperanza. Culto es de espíritu y de verdad el clamoreo de los redimidos que anuncian gloria á Dios en las alturas y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad. No es mera ceremonia ni pasatiempo de gentes desocupadas el buscar en el pesebre de Belén á un Recién Nacido allí adorado por los príncipes y poderosos de la tierra. Ni el firmamento hubiera contribuido á la gloria de un párvulo, á no estar el giro de los astros bajo el dominio del que nació Rey de Reyes y Señor de los Señores. La Majestad Divina, bajo la envoltura de la humanidad y entre los pliegues de modesto abrigo resplandecía como en lo alto de los cielos, recibiendo en pobre albergue los homenajes del fausto oriental.

Entonces como ahora y en la sucesión de los tiempos, la fé católica se dilatará de un cabo á otro de la tierra con sucesión adorable según estaba anunciado: «In omnem terram exhibit sonus eorum»; y al eco de las trompetas evangélicas caerán los muros de Jericó y quedarán vencidas las resistencias de los malvados: porque vale más un grano de fe, que montañas de duda; y si pusiereis en ejercicio ese don de Dios, á vuestra invocación una montaña se trasladaría á lo oscuro de los bosques, colmando valles y abriendo paso al trágico y al peregrino; y si no se toca visiblemente este prodigio, hay otro de más significación en el efecto que producen en el corazón humano las aldabadas misteriosas de la gracia de Dios: porque la conversión del impio y el pesar de un alma arrepenida significan en sus cambios admirables el mayor de los milagros. Se ve esto claramente siempre que lo pequeño y flaco de la na-

turalidad, sobreponiéndose á las concupiscencias y al poderío de las pasiones, todo lo vence y avasalla sin estrépito. Tal clase de victorias nos anuncia la venida del Salvador, resonando en el cielo y descendiendo á la tierra el eco de consuelo y de esperanza, gloria á Dios en las alturas y en la tierra paz á los hombres de buena voluntad.

Ahora mismo presenciamos el espectáculo consolador, en medio de mil aflicciones y de terribles desastres, de como un pueblo desangrado y abatido y sin dirección ni consejo no cabe, sin embargo, en el mundo. España cristiana y de ascendencia de héroes, de sabios y de santos, acordándose de su abolengo se inflama al eco de su Dios y de sus pasadas glorias y admirables conquistas. Hemos de repetirlo, España no cabe en España: ella se extenderá dejando huellas de amor y de ventura, sean cuales fueran el rigor y la prueba que de pronto acrisolen su virtud y su constancia: «Virtus in infirmitate perficitur»: Y el que no ha sido probado ¿qué sabe? Los recursos de la fortaleza no se manifiestan claramente sino en los grandes pesares y en los infortunios terribles. Acordándonos, pues, de lo que fuimos, y dando gracias al Señor de la excitación feliz que enaltece el verdadero patriotismo hijo de la fé, encontraremos el medio que parece lejano aun á la misma esperanza. Muchos fueron los que batallando con esperanza contra esperanza se vieron favorecidos con un hilo de luz que los condujo á puerto franco y de claridad, no siendo raro, por dicha nuestra, que un puñado de españoles, aún no formados en la rudeza de los trabajos y de los combates, se lance á lo más horrible del peligro repitiendo el nombre de la patria, esto es, el nombre de la casa paterna, el nombre de la familia y los recuerdos del hogar. ¿Y quién de entre las rivalidades de una ambición regional, émula de mil otras, pudo hacer un solo pueblo inspirado de un mismo sentir y de comun lenguaje, sino la fraternidad cristiana movida de los dones de Dios y al tierno recitar la oración del «Pater noster», es decir, del Padre común que á todos nos dá vida, movimiento y calor? «In ipso vivimus, movemur et sumus».

(Continuará.)

DIALOGO DE ACTUALIDAD.

—Sabes cuánto lo siento no poder complacerte, pero me es imposible.
—De todos modos entraré á oposición y si salgo con el número primero no me negarás tu voto.
—Es que por esta vez no hay oposición y aunque otra cosa creas, la plaza está ya dada.
—Me sorprende lo que me dices y no llevo á vislumbrar qué méritos tan sobresalientes encontras en el beneficiado, para decidiros á saltar por un reglamento que tanto os interesa conservar.
—Méritos precisamente... no sabemos si los tiene; pero aseguran que es un gran propagandista... de lo que nos conviene...

—Y ¿eso es todo? pues me parece que á propagandista de nuestras ideas no me gana nadie.

—Esas son otras propagandas en las que tú no estás iniciado; pero hay más; á cambio de nuestra aquiescencia en este asunto, nos permiten poner las alas á dos de los nuestros que hace mucho tiempo están en estado de canuto.

—No lo creo.

—El jueves lo verás.

LO DE CUBA.

Cabecilla herido.

Se asegura que el cabecilla Valencia está gravísimo.

Ha recibido en la región inguinal un balazo en uno de los últimos encuentros.

Valencia era el jefe de las fuerzas insurrectas de la provincia de la Habana.

González Muñoz.

El general González Muñoz se ha agravado considerablemente en su enfermedad.

Su estado inspira serios temores.

Brillante combate en la loma del Purgatorio.

Telegrafían á «El Liberal» desde la Habana con fecha 4:

«Acaban de recibirse en esta capital interesantes noticias de un importante combate en la provincia de Matanzas.

Ha librado este encuentro la columna del teniente coronel Aldea contra numerosas fuerzas rebeldes.

Dividió Aldea la columna, saliendo él con 120 hombres del regimiento de Valencia y 40 guerrilleros de Sabanilla, con dirección á la loma del Purgatorio, mientras el capitán Ceballos con el resto de la fuerza á Laguna Larga.

El teniente coronel encontró en la loma del Purgatorio á una numerosa partida.

Rompió nuestra fuerza el fuego que fué muy tridísimo.

Duró el combate desde las diez de la mañana hasta las siete de la noche.

La columna tomó las posiciones insurrectas á pesar de la tenaz resistencia del enemigo, que inultamente pretendía rechazar las brillantes cargas de nuestra caballería.

Las fuerzas leales pasaron la noche en el campo del combate para recoger sus bajas.

Estas fueron 26 muertos y 49 heridos.

Entre los primeros se hallan los tenientes Rodríguez y Peñamonte.

Además resultó contuso el jefe de la columna, teniente coronel Aldea.

También tuvieron nuestras fuerzas 45 caballos muertos.

El enemigo tuvo 300 bajas.

De la columna no ha habido distinguidos en este combate, porque todos luchaban con verdadero heroísmo.

Los heridos continuaban batiéndose con gran entusiasmo.

La parte de la columna que marchaba á las órdenes del capitán Ceballos encontró á la partida de Juan Aguado en Laguna Larga, teniendo también refidísima lucha.

El enemigo dejó en el campo 18 muertos y tuvo muchos heridos.

Nuestras bajas desmuertos y descontusos.

Reclamacion de Inglaterra.

Segun dice *The New York Herald* en el número correspondiente al día 3 del actual, el *Manchester Guardian* afirma que lord Salisbury ha formulado enérgicas reclamaciones al Gobierno español por haber detenido y retenido en prisión las autoridades de Cuba á los súbditos ingleses Mrs. Thomas y R. Beetry hermanos.

También la agencia *Fabra* nos comunica la noticia en uno de sus telegramas.

LO DE FILIPINAS.

La mision de Polavieja.

Un periódico ministerial escribe lo siguiente:

«Algunos periódicos manifiestan que al general Polavieja, antes de embarcarse para Filipinas, se le hicieron por parte del gobierno determinadas promesas, que creen dichos diarios que no han sido cumplidas.

Podemos afirmar que no existen tales promesas, pues la mision confiada al general Polavieja es la que corresponde al cargo de segundo cabo de aquella capitania general, para el que fué nombrado, y como tal, podrá reemplazar al general Blanco en ausencias y enfermedades, prestándole al propio tiempo un eficaz concurso en sus funciones de gobernador general.

No hay, por lo tanto, para qué hablar de promesas, y los que afirman lo contrario sostienen un hecho absolutamente falso.

Así nos lo ha manifestado terminantemente esta tarde el señor Cánovas.»

Un periódico contesta á este suelto con las siguientes líneas:

«Nuestras noticias son completamente distintas á las de *La Epoca*.

Peró en esto no cabe polémica.

Se trata de un hecho. Para averiguarlo del todo hay un procedimiento sencillísimo.

Basta que *La Epoca* obtenga del Gobierno el permiso para abrir el cable de Manila, que está totalmente cerrado.

Una vez abierto, nosotros dirigiremos á Manila un despacho que nos sacará á todos de dudas.»

El León XIII.

Según telegrama recibido ayer, el vapor *León XIII*, ha pasado por Singapoor don dirección á Manila.

Conduce tropas de las que se esperan para poder atacar á Cavite y Noveleta, donde está el mayor núcleo de la insurrección.

Jefes expedicionarios.

Entre los dignos jefes nombrados para mandar los siete batallones que han de embarcar para Filipinas el próximo día 15 en Barcelona y Cadiz, el 18 en Valencia y el 20 en Barcelona, figuran los bizarros tenientes coroneles señores Bernard de los Rios, Mir y otros, que han acreditado ya su pericia y bravura en las campañas de Cuba y Joló.

Esta vez no se ha sujetado el general Azcárraga á turno de escala, sino á méritos personales contraídos en guerra.

Cuadro de embarque.

Está acordado el cuadro de salida de los vapores que han de llevar á Filipinas la expedición que se prepara.

Saldrá el *Magallanes* de Cádiz el 15, el *Isla de Luzon* de Barcelona el 15, el *Antonio Lopez* de Barcelona el 16, el *Montevideo* de Valencia el 18, el *Colón* de Barcelona el 20 y el *Isla de Mindanao*, que ha retrasado su salida hasta el nueve.

Deportados filipinos.

Comunican de Barcelona que los de las prisiones militares de los Doeks han sido trasladados al vapor *Antonio Lopez* 148 deportados filipinos que habían llegado en el *Monserrat*.

Todos ellos iban con esposas, formando cuerda y custodiados por la guardia civil, excepto siete mujeres que sueltas iban delante.

Una de ellas llevaba en los brazos un niño nacido en la travesía.

También han embarcado en el mismo *Antonio Lopez* 161 rezagados voluntarios con destino á Cuba, que trasbordaron al *Santiago*.

Los deportados desembarcarán en Cadiz, desde donde se cree que serán conducidos por grupos á Ceuta, las Chafarinas y Fernando Poo.

PREGUNTAS DE IMPORTANCIA.

El *Heraldo* de anteanoche dirige al ministro de Estado las siguientes preguntas, que envuelven hechos que, de ser ciertos, tienen indudable gravedad y probarían el descuido con que se atiende por los representantes de España en el extranjero los intereses del país.

«¿Tiene conocimiento el ministro de Estado de lo que ocurre en París con la sucesión de Collazo, hermano del cabecilla del mismo apellido, compuesta de numerosa falange de separatistas?

«¿Sabe el señor duque de Tetuan si en la tramitación de esa sucesión, cuyos bienes han de servir para ayudar á los separatistas, seguida en el consulado de España, han figurado como testigos y como españoles en las diligencias re-actores del periódico «La República de Cuba?»

«Sabe si con motivo de esas diligencias se ha presentado en París Nicolas de Cárdenas, agente de Estrada Palma en las Repúblicas centrales de América?»

Y ahora que se sabe que se conspira en Puerto Rico, ¿le han dicho al Gobierno que en París hay un individuo de Ponce que trabaja contra España en unión de Betances?»

EL BANCO AGRICOLA DE NAVARRA.

En números anteriores hemos dicho que son numerosas y entusiastas las contestaciones que la Diputación foral recibe de los ayuntamientos y juntas de mayores contribuyentes de los pueblos de Navarra. Hoy pasamos á demostrarlo extractando las comunicaciones recibidas por la Corporación provincial, copiando fotografías las frases que por su especial carácter perderían valor al extraerlas.

Comenzamos, pues, advirtiendo que, los acuerdos que aparecen á continuación, son tomados por unanimidad en asambleas generales de ayuntamientos y mayores contribuyentes.

Aguilar.—Aplauda la idea de creación del Banco Agrícola, por creerlo altamente beneficioso.

Arroz.—Expresa el mismo sentimiento y felicita á la Diputación dándole un voto de gracias.

Fontellas.—Participa su adhesión á la constitución del Banco.

Pamplona.—Manifiesta que se ha repartido á los concejales la memoria para que puedan enterarse con mas detenimiento y «para llenar mejor los fines que V. E. se propone en la circular antes citada.»

Berbinzana.—Participa que ha acordado «manifestarle el agradecimiento con que se recibe tan patriótico pensamiento, el entusiasmo que despierta su realización y el propósito de coadyuvar á ello en cuanto esté de parte de esta localidad.»

Carcastillo.—«La asamblea en general aplaudió la idea y acordó demostrar su gratitud.»

Murchante.—El acuerdo de esta asamblea fué consignar un voto de gracias á la Diputación por el laudable pensamiento y por el grande interés que se toma en pró de los de sus administrados, y los reunidos «todos están dispuestos á coadyuvar y apoyar el proyecto ayudando á esa Corporación en tanto cuanto sus fuerzas alcancen, siempre bajo la dirección de V. E.»

Olite.—Acordó manifestar «haber recibido con sumo agrado la idea que tantos beneficios pudiera reportar á la clase agrícola y dar las gracias á la Diputación por el celo é interés que demuestra en pró de la agricultura, principal riqueza de la provincia.»

Sansol.—Felicita á la Diputación.

Unzué.—Promete cooperar en favor del proyecto «todo cuanto esté de su parte para que hoy es proyecto mañana sea un hecho, pues no duda el beneficio que sería para la clase agrícola que se realizara.»

Itaba.—Manifiesta que el proyecto «ha sido del mayor agrado y satisfacción del ayuntamiento y veintena.»

Olasagutia.—Aplauda la idea y el alcalde por su parte se propone excitar á las personas pudientes para que contribuyan como prestarios.

Azuolo.—Acordó dar las gracias por el pensamiento que contribuye al bien de la provincia.

Oros-betelu.—Califica el proyecto de gran pensamiento beneficioso y acordó «prestar su apoyo incondicional.»

Zabalza.—Acordó dar un voto de gracias y «viendo que la realización de dicho Banco ha de ser la vida para la provincia, prometen toda su influencia y escaso apoyo.»

Por hoy hacemos punto.

Nuestro deseo hubiera sido copiar íntegras las comunicaciones en que se expresa lo que acabamos de apuntar; pero dadas las dimensiones de nuestro diario nos vemos precisados á ceñirnos á reflejar brevemente el pensamiento de los pueblos.

Noticias.

Continuando por desgracia, la indisposición del respetable juriscónsulto Sr. Ororbía á cuyo dictamen acordó la Diputación que pasara el expediente de los excedentes de cupo asocia-

dos en la de quintas del Ayuntamiento, que reclaman su derecho á ser redimidos ó sustituidos, se ha determinado que asesore á la Corporación foral el Ldo. D. Mauricio Sagar-día y Caballero.

Hemos tenido el gusto de ver los premios que nuestro querido amigo el ilustrado sacerdote de Tafalla D. Tomás Azcarate y Pardo ha conquistado en el certamen de la Academia bibliográfica Mariana. Son una preciosa azucena de plata y un magnífico ramo de laurel del mismo metal de artística confección; ambos objetos están encerrados en hermosos estuches.

Ha llegado á noticia de la Excmo. Diputación que en Torrelavega, (Asturias), existe desde hace muchos años en poder de una distinguida familia, una grande y selecta porción de documentos procedentes del Archivo de Navarra, entre ellos algunos interesantísimos y originales, sin que se sepa cual fué la causa de semejante disgregación.

La Diputación se propone reivindicarla, si es posible, y de otro modo obtener un índice y las copias y fac-símiles mas oportunos.

Relacion de las reses sacrificadas el día 6 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebón 4.—Ternera comun, 3.—Carnero churro superior 23.—Carnero merino, 0.—Oveja 19.

Total de reses, 49.

Y el día 6, 7, 5, 14 y 20 respectivamente.

En Peralta ha sido gravemente herido un joven llamado Pedro Martínez.

Al amanecer del domingo fué encontrado en la calle de la Venta, de San Adrián, el cadáver del vecino de aquella villa Miguel Martínez, que presentaba señales de haber recibido algun disparo de arma de fuego y la cabeza casi completamente cortada.

Ha sido detenido en Mendaza un sujeto que se sospecha sea autor de un robo cometido en casa del vec no de aquella localidad D. Pio Urdangarín.

El domingo ocurrieron en esta ciudad dos invasiones y una defuncion de viruela y syer dos invasiones.

Ocupándose un corresponsal de *El Eco de Navarra* en Lodosa de la proposicion con que el señor diputado foral D. Serafín Mata aspira á dar al país en los asuntos graves y singularmente en los económicos, la representación hoy posible, dice en una carta que vió la luz el domingo:

«Injustos seríamos si en lo que se refiere á la administracion provincial de Navarra, calificáramos á la nueva Diputación de tradicionalista autocrática y refractaria á las reformas. A juzgar por las pruebas, los nuevos elementos con que se ha robustecido la corporacion foral, son progresivos, reformadores y enemigos de añejas corruptelas.»

Hé aqui el error de siempre; pero á estas alturas, cuando se ha probado hasta la evidencia que el liberalismo es el despotismo, y que en cada liberal hay un despotá, un autócrata, más autócrata cuanto más liberal; cuando todo el mundo está ya convencido de que nombres y papeles vienen cambiados, y de que la libertad y la buena reforma y el legítimo progreso están en el tradicionalismo y no en el derecho nuevo y mucho menos despues de corrompido; es sensible que sea un navarro, un hombre verdaderamente libre, un hijo de la tierra de las sanas y firmes libertades, quien crea que el tradicionalismo es la autocracia, y lo crea concretándose á Navarra.

Indudablemente está equivocado y sigue influido por las alharacas de sesenta años de mentira política y administrativa.

La proposicion del señor Mata, como alguna otra de análoga índole que antes de ahora hemos visto con deleite en la Diputación, es tradicionalista pura, y á lo que tiende es precisamente á evitar corruptelas, pero no mas añejas que el periodo de eclipse que lleva en Navarra la verdadera libertad.

Teatro principal.

Funciones para hoy mártes.

A las tres de la tarde, «Las campanadas» «La flor de la montaña» y «Los dineros del cristiano».

A las ocho y media de la noche, «El señor Luis el Tumbón ó el despacho de huevos frescos», «Tabardillo» y «La maja».

Ha sido denunciada la dueña de una casa de prostitucion de la calle de los Descalzos por haberse promovido en dicha casa un gran escándalo.

Los municipales han conducido al depósito dos sujetos por escandalizar y hallarse en completo estado de embriaguez en la vía pública á los cuales se les impondrá la multa correspondiente.

También han denunciado un sujeto por infringir las ordenanzas.

Los guardas de campo han denunciado un carretero de la provincia de Zaragoza que se negó á pagar los derechos de portazgo por el carro en la cadena de Santa Engracia amenazando al cadenero con una navaja y blasfemando.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado.

Los funerales celebrados ayer en San Lorenzo en sufragio del alma del capitán de artillería D. Angel Elio, fué una verdadera manifestacion de duelo y de cariñosa adhesión á la distinguida familia del finado.

Militares, paisanos, ricos, pobres, todos acudieron á rendir homenaje al que en vida fué cumplido caballero y militar pundonoroso de todos querido.

Descanse en paz el señor Elio.

En la caja municipal de ahorros se verificaron el domingo 78 imposiciones y 20 devoluciones, importando las primeras 5241 pesetas y 259,66 las segundas.

Muy concurrido se vió el teatro el domingo tanto en la funcion de la tarde como en la de la noche. En esta se estrenó la obrilla *Tabardillo*, que no tiene pretensiones y parece que en ella su autor se propuso nada mas que distraer al público.

Y á fé que lo consigue. *Tabardillo* divirtió grandemente á los espectadores.

En el gobierno civil de esta provincia se expidieron ayer tres licencias de caza y una de uso de arma.

La guarnicion de esta plaza ha dado comienzo á la instruccion de los reclutas últimamente incorporados á banderas.

Acuerdos de la Diputación tomados en la sesion del día 4.

—Se autorizó á los ayuntamientos de Orbara, Arive, Urroz (lugar) y á los concejos de Arriba y Atallo para el arriendo en pública subasta de los arbitrios que tenían solicitados.

—Se nombraron vocales de la junta del abastos de Atajona á D. Juan de Dios Jaurrieta y á D. Santos Zabalegui.

—Accediendo á lo solicitado por D. José M.^a Sigüés, de Cintruénigo, se acordó concederle un nuevo plazo para la remisión de los documentos de prueba relacionados con el expediente que incoó contra el ayuntamiento sobre nulidad del catastro.

Audiencia.

Señalamientos para mañana.

Juicio oral ordinario en causa procedente de Juzgado de instruccion de Aoiz seguida contra Sanforiano Longas por el delito de hurto. La defensa está á cargo del letrado Sr. Ciga, siendo procurador el Sr. Velasco. Declarará ocho testigos.

Otro en causa contra José Echaide por defraudación. Defenderá al procesado el letrado Sr. Ochoa y le representará el procurador Sr. Piudo. La causa procede del Juzgado de San Sebastián.

Para el jueves.

Otro contra Nicolás Urquía por el delito de lesiones, estando la defensa á cargo del letrado Sr. Ansó; procurador Sr. Aoiz.

La causa procede del Juzgado de instruccion de Aoiz y declarará en ella tres testigos.

Movimiento de acogidos en la Casa de Beneficencia dependiente de la Diputación, titulada Inclusa, durante el mes de Noviembre.

Existencia de expositos en fin del mes anterior, 22 varones y 115 hembras, total 139.

Ingresados en Noviembre 10 varones y 12 hembras, total 22. Total general de acogidos 159.

Expositos criados dentro del establecimiento 9; y criados fuera 150.

Han sido baja por cumplimiento de la edad reglamentaria ú otras causas 4 varones y 12 hembras: total 16. Por fallecimiento 4 y 3 respectivamente. Total general de bajas 23.

Existencia para el mes siguiente, 24 varones y 132 hembras, total 156.

El movimiento de enfermas acogidas en dicho establecimiento en el mencionado mes, es el siguiente:

Enfermas en tratamiento del mes anterior, 22; ingresadas en Noviembre 10. Total 32.

Han sido alta por curación 9.

Existencia de enfermas para el mes siguiente 23.

Cofradía del Santísimo Sacramento.

La Cofradía abrirá su Basílica denominada de San Martín, para que los fieles que arrepentidos confesaren y comulgaren el día de la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, 8 del corriente mes, ganen Indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados visitando devotamente la expresada Basílica; rogando en ella por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, exaltacion de la Santa Madre Iglesia, extirpacion de las herejías, aumento de nuestra Santa Fé Católica y conversion de los pecadores.

Nota. Dicha indulgencia se puede aplicar en sufragio de las almas del Purgatorio.

El depositario del *Glandario* en Pamplona D. Claudio Lezano, nos ha obsequiado en-

mandonos varios paquetes de aquel producto. El Glandario está ya bastante generalizado en esta capital como en todas donde se ha puesto a la venta; y, dadas sus excelentes cualidades, no es muy aventurado creer que en breve ha de ser de obligado consumo. Celebraremos que así sea en bien de los consumidores, pues el Glandario reúne dos cualidades muy estimables: es higiénico y barato. Agradecemos al señor Lozano su obsequio.

Durante el mes de Noviembre último ha habido en el hospital provincial el siguiente movimiento de enfermos.

Existentes del mes anterior, 123 varones y 104 hembras. Total 229. Ingresados en el mes de Noviembre 110 y 64 respectivamente, total 194.

Total general 401. Han salido del establecimiento: por curación 83 varones y 51 hembras. Total 134. Por fallecimiento 15 y 7, total 22.

Total general 156. Existencia de enfermos para Diciembre, 133 varones y 112 hembras, total 245.

Las defunciones han sido ocasionadas: por la viruela 2 varones y una hembra; por afecciones del aparato respiratorio 2 y 1; del circulatorio 2 y 0; del locomotor 0 y 1; del cerebro espinal 3 y 3; del digestivo 2 y 1. Por escrofulismo 2 y 0; y por otras enfermedades comunes 2 y 0.

El café es causa del desequilibrio social. El sabio Hahnemann acusa al café condenando el estímulo artificial que produce eno conviniendo de ningún modo esta pócima ni á niños ni á mujeres, por el desequilibrio que causan sus efectos en la humanidad.

No sucede así con el Glandario. (Véase el anuncio en la cuarta plana).

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—La Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa conventual con sermón y bendición Papal.

EN RECOLETAS.—A las diez de la mañana misa conventual exponiéndose Su Divina Magstad en cuarenta horas.

EN SAN AGUSTIN.—A las cinco y media de la tarde función á la Inmaculada Concepcion con sermón que predicará el R. P. Pablo Labrador de Guevara.

EN SAN SATURNINO.—Novena á la Inmaculada Concepcion.

A las nueve de la mañana misa rezada y novena.

A las cinco y media de la tarde se hará la novena, sermón y gozo cantados.

EN LA CAPILLA DE PP. ESCOLAPIOS.—A las cinco y media de la tarde rosario cantado, letanía, «Bendita sea tu Parez», plática á cargo del R. P. Juan María Jimenez y salve cantada por los niños.

Miércoles.

Santa Leocadia vg. y mr.

EN SAN SATURNINO.—Novena á la Inmaculada Concepcion.

A las nueve de la mañana misa rezada y novena.

A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M. en cuarenta horas. A las cinco y media se hará lo novena con gozos cantados y reserva.

Telegramas, y Telefonemas.

CHISMORRERÍA.

La prensa sigue debatiendo acerca de las facultades ó atribuciones que pudo llevar Polavieja á Filipinas y si realmente se confirieron atribuciones especiales á dicho general.

Es de creer que el Gobierno pondrá fin á la polémica manifestando lo que haya en el asunto.

SUMA Y SIGUE.

Háblase de las gestiones del representante de la casa Ansaldo de Génova señor Perrone y se dice que ese señor ha pedido al gobierno una prórroga para terminar la construcción del crucero acorazado «Cristobal Colon.»

BUENA NOTICIA.

Comunican de la Habana que se nota decrecimiento en el vómito.

Los enfermos van mejorando en general.

MAS HABILILLAS.

Dícese que Blanco regresará en breve á la península.

A MANILA.

El día 10 se calcula que llegará á Manila el vapor «León XIII» que lleva una expedición de 1.800 soldados.

Dicho vapor ha salido de Singapora para la capital de Filipinas.

TEMPORALES.

Tanto en Francia como en algunas provincias de España han ocurrido fuertes temporales.

Anuncios preferentes.

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

Venta de madera para materiales.

El día 14 del actual á las doce en punto de la mañana se venderán en pública subasta 91 troncos de olmo, 34 de chopo y uno de acacia en un solo lote, con arreglo á las condiciones que obran de manifiesto en la secretaria municipal.

Los materiales pueden verse en el vivero de la Rochapea.

Pamplona 7 de Diciembre de 1896. Por acuerdo de S. E.—Agapito Goñi, secretario.

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

A las once y media en punto de la mañana del día 14 del actual, se subastará el suministro de mil toneladas de piedra de Ezcaba para machacar, bajo las condiciones que obran de manifiesto en la secretaria municipal.

Pamplona 7 de Diciembre de 1896. Por acuerdo de S. E. Agapito Goñi, secretario.

Junta municipal DE BENEFICENCIA DE PAMPLONA.

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de vaca cebona, hígado y sangre que se necesite para el consumo de la Casa-Misericordia de esta ciudad, durante el año próximo de 1897, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del Establecimiento.

También se recibirán proposiciones en pliegos cerrados, para suministrar el tocino salado, sin hueso que se necesite durante dicho año para la Cocina económica, Carcel y Casa-Misericordia.

Los pliegos se recibirán hasta las cuatro de la tarde del día 15 del corriente.

Pamplona 3 de Diciembre de 1896. Por acuerdo de la Junta, el administrador, Pedro Alonso.

Anticatarral homeopático

DE GARCIA CENARRO.

Los gránulos de este específico curan sencillamente el «constipado», la «tos pertinaz» y «nerviosa», la «ronquera», «irritación de garganta», «grippe», «asma», «fiebre catarral», etcétera. Es á la vez inapreciable la eficacia de este remedio como antídoto de los enfriamientos, evitando el desarrollo de la «pulmonía», «anginas», «erisipelas», etc.—Frasco con instrucciones, 2 pesetas. Abada, 6, Madrid.

Acreditados específicos homeopáticos del mismo autor.

Ptas.	Ptas.
Antinervioso. 2	Para gastralgia. 2
Para almórranas 2	» la gota 3
» anemia 3	» herpes 2
» anginas. 2	» histérico 2
» asma. 2	» indigestion de los niños 1,50
» biliosidad. 2	» insomnio. 2
» bienorragia 2	» jaqueca 2
» catarro de los niños. 1,50	» intermitentes 2
» idem de la vejiga. 2	» las lombri-cas 2
» idem de la uretra. 2	» neuralgias. 2
» cólicos. 2	» oftalmías. 2
» denticion. 0	» raquitismo 3
» diarreas. 2	» reuma 5
» dispepsia. 2	» sarampión 2
» dolor de muelas. 2	» la sífilis. 4
» erisipela. 2	» la tos ferina 2,50
» estreñimiento. 2	» viruelas. 3
» flatulencia. 2	» verrugas. 2

La experiencia de estos remedios antes de haberlos dado á la publicidad y las muchas cartas recibidas después, son su mejor recomendación. Para evitar falsificaciones, cada uno va en su caja precintada y se remiten certificados, enviando su importe en libranza ó sellos á la Farmacia especial homeopática de Garcia Cenarro, Abada, 6, Madrid.—Pamplona: Sr. Marquina, (Farmacia), Nueva, 2.

Novísimo Manual de quintas

POR D. EVARISTO GONZALEZ,

Teniente-coronel, auxiliar del ministerio de la Guerra.

Obra completa, con formulario de venta en la librería de Casiano Diaz, á 4,50 pesetas.

Zupateria, 17, Pamplona. 3-2

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales.

Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.



Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañucitos de encaje, de seda, de crespon, chinos, surah, hilo en jarc ton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplar de esta administración.

Gran liquidacion

POR CESACION DE COMERCIO,

De todos los géneros de relojería, óptica y perfumería, con un 40 por 100 de rebaja sobre sus precios.

Lentes y gafas de cristal de roca garantizado de primera calidad, á 6 pesetas.

Solo por 15 dias.

Casa de D. Luis Lacaze, San Nicolás 4 y Pozo Blanco 21.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderas.

Páginas.

XXXVIII	La histeria provocada por la relación	188
XXXIX	A Paris	196
XL	La Hermana de la Caridad	200
XLI	Hija y madre	210

PARTE SEGUNDA.

SOR ADELA.

Páginas.

I	De hospiciaria á marquesa y de marquesa á monja	219
II	Un carlista de buen humor	225
III	Un entierro en la Magdalena	230
IV	El conflicto de la madre superiora	233
V	Un heredero desheredado	240
VI	Unos oficiales carlistas en Elizendo	246
VII	El tribunal de la inquisicion en un caserío del Baztan	249
VIII	Somorrostro, jornadas de febrero	259
IX	El general Simon	265

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,
Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



GLANDARIO.

O CAFE DE SALUD (Marca LA TORRE DEL ORO.)

Muy agradable, y más higiénico y económico que el café ordinario. Fabricantes señores Esteban Martínez y C.ª, Sevilla. Proveedores de la Real Casa, del Ejército y la Armada.

Véndese en ultramarinos y confiterías. Paquete de cuarto de kilo 50 céntimos. Paquete pequeño 15 céntimos.

Pídanse folletos que se envían gratis.

Depósito y representación en Pamplona y su provincia

CLAUDIO LOZANO, SAN NICOLAS 64.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool
Agentes generales

SALIDAS CINCENALES

Vapores destinados á este servicio
Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Diciembre 2	PALENTINO. Capitan D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre 16	SANTANDERINO. Capitan D. J. Egurrola.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre 30	EUSKARO Capitan D. J. B. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 180 pesetas año á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales diríjase á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 28, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitución, 49 4.º PAMPLONA.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones, y en la Exposición especial Boenzológica de Francfort

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Mazuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre, ÚNICO en su clase.

442 EL ANGEL DE SOMORROSTRO.

Páginas.

X	Un monje hospitalario de S. Juan de Dios.	271
XI	Carta de una nueva «Elena».	282
XII	Dos serpientes y una culebra.	287
XIII	Las cautivas de la gruta del Socorro.	292
XIV	Un montañés que engaña á dos cofrades que presumen de ladinos.	302
XV	Un silbido que hace callar á los lobos.	308
XVI	La paloma en las garras del gavilán.	316
XVII	El campamento de Somorrostro.	322
XVIII	Jornadas de Marzo.	326
XIX	El día de Jueves Santo solemnizado en los parapetos.	333
XX	Una granada que revienta en un grupo de generales.	336
XXI	La Hermana de la Caridad herida en el campo de batalla.	342
XXII	El hospital de Irache.	347
XXIII	Dos desterrados á Estella.	359
XXIV	Otra vez la culebra y las serpientes.	366
XXV	Los bizcochos envenenados.	373
XXVI	Un madrileño que sabe hablar en vascuence.	381
XXVII	El enemigo de los curas.	390

EL ANGEL DE SOMORROSTRO. 443

Páginas.

XXVIII	La víctima pidiendo por el verdugo.	401
XXIX	Estella.—Batalla de Monte-Muro.—Muerte del marqués del Duero.	407
XXX	El delirio de un herido.	417
XXXI	La sala de oficiales en Irache.	424
	Epilogo.	428

NO MAS CASPA, NI CANAS
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

EL TRIGO FEROPADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural.

30 años de éxita á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y portuñerías de la Península y Ultramar.

Dr. Jimen, sucesor de Padró, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona.

Depósito en Pamplona: Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.